SEÑOR PRESIDENTE.- Está abierto el acto.

(Es la hora 18 y 18 minutos)

La Comisión de Asuntos Internacionales da la bienvenida al señor Ricardo Nario Fagúndez, propuesto por el Poder Ejecutivo como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República ante el Gobierno de la Confederación Suiza, y al Jefe de Departamento, señor Federico Ghilino.

Con mucho gusto damos la palabra al señor Ricardo Nario Fagúndez para que, como es de estilo ante estas designaciones, exponga ante la Comisión sus ideas y proyectos respecto del destino que le fue asignado.

SEÑOR NARIO FAGÚNDEZ.- Es un placer tener como contraparte al doctor Abreu, quien en determinado momento fue mi jefe, con el que he trabajado.

Es para mí un alto honor comparecer ante la Comisión de Asuntos Internacionales del Senado en tanto funcionario de carrera del Servicio Exterior propuesto por el Poder Ejecutivo para desempeñarme como Embajador ante la Confederación Helvética, tarea de alta responsabilidad para la cual comprometo mis mayores esfuerzos.

Mi intención hoy es realizar una síntesis de las relaciones bilaterales e indicar el plan de trabajo que pienso desarrollar en las áreas económico-comercial, política, de cooperación, cultural, de turismo y de relacionamiento con nuestros compatriotas residentes en Suiza.

Si bien nuestras relaciones diplomáticas formales comienzan el 1º de mayo de 1889 con el primer Enviado Especial, el Ministro Plenipotenciario Alberto Nin, el primer vínculo histórico concreto entre Suiza y Uruguay puede fijarse entre 1851 y 1862, en particular en esta última fecha con la llegada a nuestro país de 70 colonos suizos, dando nacimiento así a Nueva Helvecia y a un sector de nuestra producción hasta el día de hoy.

Suiza es un país que presenta un conjunto de características políticas, económicas e históricas que lo convierten en un Estado particular dentro del contexto europeo.

A través de una trayectoria que lo ha distinguido como históricamente neutral y alejado de contingencias político-ideológicas y hasta bélicas, se ha convertido en el lugar preferido por las demás naciones para albergar a numerosos organismos internacionales.

Si bien es un Miembro de las Naciones Unidas relativamente reciente -desde el año 2002, luego de un referéndum popular- y de la OMC -a partir de la finalización de la Ronda Uruguay en 1995- siempre ha mostrado su compromiso con el sistema de las Naciones Unidas, máxime cuando es sede de la Oficina Europea de las Naciones Unidas y de los Organismos Especializados, así como de otros intergubernamentales e internacionales de carácter universal, entre los que se destaca la Unión Interparlamentaria Mundial. Asimismo, es sede de ONG internacionales, especialmente en derechos humanos y en medio ambiente.

La posición de neutralidad de Suiza y los horrores vividos en las distintas guerras europeas llevaron a este país a promover la acción humanitaria, imparcial y neutral, en tiempos de conflictos armados, en socorro de la población civil y a favor de un trato humano para los prisioneros de guerra, estando ello en el origen del Comité Internacional de la Cruz Roja. Hoy en día mantiene una agenda activa en promoción de la aplicación y el desarrollo progresivo del Derecho Internacional Humanitario.

Suiza valora positivamente el rol que juega Uruguay en los foros multilaterales, especialmente de derechos humanos, para acercar a los actores de las distintas regiones.

Con nuestro país comparte los mismos valores fundamentales, como la democracia, la aplicación de los principios del Derecho Internacional, la solución pacífica de las controversias, el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, el principio de no intervención y el de defensa y promoción de los derechos humanos, entre otros.

La educación de sus pueblos, la preservación del medio ambiente y la promoción de un desarrollo sustentable también forman parte de las políticas de los dos países.

Como características adicionales comunes, puedo decir que son países pequeños que han sabido convivir y crecer rodeados de economías mucho más poderosas en uno y otro continente, y que actualmente han enfrentado las dificultades de la crisis financiera internacional y sus repercusiones, en particular en lo que tiene que ver con el secreto bancario y la posición asumida por la OCDE.

Me voy a referir ahora a los aspectos económicos, comerciales y de inversiones.

Suiza cuenta con una economía de mercado estable y moderna, bajo desempleo, mano de obra altamente calificada y un PBI per cápita entre los más altos del mundo, que alcanzó los US$ 67.000 en el año 2008. La economía se basa en un desarrollado sector terciario cuya principal actividad es la financiera, y en una industria manufacturera especializada en alta tecnología.

Una de las principales razones para la alta competitividad de la economía es el buen sistema educativo y una excelente infraestructura. La estabilidad política, las inversiones en las tecnologías de la información y la comunicación, el suministro seguro y descentralizado de la energía y la ubicación central en Europa son condiciones marco muy favorables para las empresas.

Por su localización, tamaño y falta de recursos naturales, Suiza es un país dependiente del comercio exterior y sigue un patrón típico de país desarrollado y competitivo, con importaciones de materias primas y productos de escaso valor añadido por cantidades importantes, y con exportaciones de productos de alto valor agregado y avanzada tecnología. Esto no quiere decir que, a su vez, no importe productos industrializados también con alto valor agregado.

En lo que refiere a la estructura productiva, el sector primario representó en el año 2007 el 1,2% del PBI del país. En el sector agrario, actualmente trabaja menos del 4% de la población activa. El sector secundario, por su parte, aportó el 41% del PBI, siendo las principales actividades las manufacturas y el comercio. Se destacan la industria textil, la química, la farmacéutica, la relojera, la de maquinarias y la alimenticia, entre otras. He dado todos estos datos porque después me referiré a qué haremos allí.

El sector terciario es el que representa la mayor parte del producto de la economía en el año 2007, con un 57,8%, empleando al 70% de la población económicamente activa. Se destacan los servicios financieros y de administración pública.

En el último examen de política comercial de la OMC del año 2008, si bien se ha reconocido su compromiso con el sistema multilateral de comercio, aún persisten serias dificultades de acceso a esos mercados, como los derechos específicos y los picos arancelarios. Si bien Suiza tiene un nivel de protección bajo para los productos no agrícolas, mantiene aún un elevado nivel de protección para el sector agrícola. Los aranceles promedio en total son del 8,1%, mientras que para los productos no agrícolas son del 2%, pero para la agricultura, el promedio es de 29,4% y puede llegar al 1.468% para algunas posiciones arancelarias como despojos de animales bovinos congelados. Esto lo digo a título de ejemplo.

En cuanto al sistema de licencias de importación, se continúan aplicando licencias automáticas y no automáticas. Asimismo, se mantienen vigentes los subsidios a la exportación para los productos básicos agrícolas y los pagos directos a los productores agrícolas. La suma de estas dos ayudas se situó, según datos de la OMC, en los US$ 5.016:000.000 anuales en el año 2007, correspondiendo US$ 500:000.000 a los subsidios a las exportaciones. Si la Ronda de Doha hubiese culminado con éxito, como estaba previsto, el año pasado, los subsidios a las exportaciones habrían

podido ser eliminados totalmente en el año 2013, lo que significaría mejores condiciones de competencia para nuestros productos agrícolas.

Suiza, como miembro de EFTA -además de Islandia, Liechtenstein y Noruega- asociación creada en el año 1960, participa de 18 acuerdos de libre comercio en forma individual y tiene un tratado de libre comercio con la Unión Europea, con Japón y con las Islas Feroe. A nivel de América Latina y, en particular, América del Sur, tiene tratados con Colombia, Perú y Chile, y con México en América del Norte, encontrándose con estos dos últimos países en la etapa final del acuerdo. Por su parte, con el Mercosur, después de la Declaración de Florianópolis del año 2000, se han mantenido contactos con EFTA, pero las negociaciones no han avanzado hasta el día de hoy. La mayor dificultad en las negociaciones con el Mercosur se sitúa en las normas de propiedad intelectual, que son más exigentes que las actuales vigentes en la OMC, lo que en la jerga se llama OMC TRIPS PLUS. En cuanto a la industria farmacéutica, hay una no aceptación por parte de Brasil, particularmente, y también existe la exigencia de negociar un acuerdo de promoción y protección recíproca de inversiones que tampoco es aceptable para dicho país. Como los señores Senadores saben, Brasil no negocia acuerdos de protección de inversiones y los que estaban en el ámbito del Congreso fueron retirados. Adicionalmente, existen dificultades para nuestros socios en otros sectores de su industria, lo que inviabiliza una negociación entre el Mercosur y EFTA, mientras que nuestro país, técnicamente, no tendría mayores dificultades para avanzar en una negociación con Suiza.

A vuelo de pájaro, podemos decir que la balanza comercial de ese país refleja que en el año 2008 exportó por US$ 201.000:000.000 e importó por US$ 183.000:000.000, con un saldo positivo de aproximadamente US$ 17.000:000.000, es decir, una cifra un poquito superior a la nuestra. Los principales socios de Suiza son Alemania, Estados Unidos, Italia, Francia y Reino Unido.

Voy a saltear algunas partes de mi informe, pero voy a dejar una copia para los señores Senadores.

Con respecto a las relaciones económicas bilaterales, diré simplemente a título de ejemplo que en 1944 fue fundada la Cámara de Comercio Uruguay - Suiza, que actualmente cuenta con 42 socios. Suiza se encuentra en la posición número 19 como destino de nuestras exportaciones, lo que representa el 1,5% del total. El crecimiento de nuestras exportaciones ha sido muy importante, pasando de US$ 3:500.000 en 2003 -o sea casi nada- a US$ 87:900:000 en 2008, lo que significa un incremento del 2.500%. El oro, en el año 2007, representó el 97% de los productos exportados, y en 2008 el mismo rubro alcanzó el 80%, cobrando relevancia otras posiciones arancelarias como la carne bovina fresca, con un 14%, y la congelada con un 2%. Como se verá, hay mucho por hacer en el comercio con Suiza.

Por otra parte, tenemos diferencias en las cifras de la balanza comercial. Corresponde destacar esas diferencias con los montos de Suiza, ya que este país tiene algunos criterios particulares para el registro de exportaciones e importaciones, a lo que hay que sumar nuestras famosas zonas francas. A modo de ejemplo, podemos decir que Suiza no incluye al oro en sus estadísticas de importaciones, y los productos que, por ejemplo, entran por un puerto europeo -como es el caso de Rotterdam- aunque provengan de Uruguay, son considerados holandeses o de la Unión Europea y tampoco se contabilizan como exportaciones uruguayas. O sea que tenemos criterios divergentes y, en realidad, eso se traduce en diferencias en nuestras respectivas balanzas comerciales. En cuanto a los productos exportados desde nuestras zonas francas —como se sabe, hasta el día de hoy se desconoce su destino final y siempre tenemos que estar preguntando a las empresas dónde termina el producto final—, tampoco sabemos realmente si terminan en Suiza o en China. Debido a esta situación, estamos en un proceso de ajuste del tema de las zonas francas, a fin de solucionar este problema.

En lo que refiere a las importaciones, este país ocupa el lugar 22 como origen, con una participación solamente del 0,5% de las importaciones que hace Uruguay al mundo. Las importaciones, por su parte, muestran un crecimiento inferior al de nuestras exportaciones, y alcanzaron un crecimiento del 150% en el período 2003 - 2007. Las importaciones desde Suiza se caracterizan por una gran diversidad y una baja concentración. Los principales productos son los medicamentos -22%-

las máquinas para caucho -20%- el plasma -19%- y los aparatos de ortopedia -3%- todos ellos, naturalmente, con un alto valor agregado.

En lo que atañe al área económica, estoy estrenando aquí con los señores Senadores un trabajo que ha comenzado a hacer la Cancillería -particularmente mi Dirección- relacionado con la inteligencia comercial. He estado trabajando los últimos cuarenta y cinco días tratando de identificar productos no agrícolas que el Uruguay exporta a varios países del mundo pero no a Suiza, y cruzándolos con aquellos que Suiza importa del mundo, pero no de Uruguay. Si se observan las cifras, casi nos podemos caer de espaldas: Uruguay exporta al mundo veinte productos por un valor de US$ 197:000.000, todos ellos industriales, con bastante -algunos con mucho- valor agregado, que no le exporta a Suiza. A su vez, Suiza importa los mismos productos del mundo por un valor de US$ 4.000:000.000. Para que los señores Senadores tengan una idea, si en mi misión logro colocar el 15% de esos US$ 4.000:000.000, Suiza se transforma en el principal socio comercial del Uruguay a partir del año que viene. Esto no parece tan descabellado, porque de estos veinte productos, Uruguay ya exporta a Estados Unidos, a China, a Canadá, a Taiwán, a Sudáfrica, a España y a México, además de hacerlo al Mercosur y a otros países latinoamericanos. Obviamente, a partir de mañana tengo entrevistas planificadas con una serie de empresas uruguayas. A vuelo de pájaro, les menciono la serie de productos a que me refiero: tubos de acero, fungicidas, papel y cartón estucados, los demás polímeros de estireno en formas primarias, madera aserrada, polipropileno, placas, tiras y hojas de polímeros de propileno, desperdicios y desechos de cobre, asientos, medicamentos con vitaminas u otros productos, preparaciones de agentes de superfosfatos orgánicos, medicamentos que contengan otros antibióticos, preparaciones químicas anticonceptivas a base de hormonas, cajas, cajones, jaulas y artículos similares de plástico, suéteres de fibras sintéticas, tabaco, los demás perfiles huecos de aleaciones de aluminio, placas y baldosas cerámicas barnizadas o esmaltadas. Todos estos son productos con alto valor agregado, a lo que se suma el hecho de que, de los veinte, diecisiete están dentro del sistema generalizado de preferencia de Suiza, por lo que tienen arancel cero.

Esto no quiere decir que vayamos a exportar, porque muchos de estos productos los compran de la Unión Europea y de países muy cercanos, como Alemania. A ello hay que sumar el flete, la necesidad de un conocimiento de mercado y la existencia de exportadores que realmente tengan ganas de jugarse y arriesgar en operaciones con otros países que en muchos casos desconocen. Pero la intención es trasmitirles que, de nuestra parte y de la Embajada, van a tener todo el apoyo técnico para poder realizar este tipo de operaciones. Como los señores Senadores saben, esto nunca depende totalmente del sector público, sino también de la participación del sector privado, ya que muchas veces abrimos las puertas pero los negocios finalmente no se concretan. De todos modos, ya hemos identificado una serie de productos con los que se podría dar un salto cualitativo enorme.

Quería hacer mención también, en el área económico - comercial, a los proyectos que tenemos para culminar, como el proyecto de acuerdo para la eliminación de la doble tributación -más adelante, cuando hable del secreto bancario, me referiré a él- ya que está sin suscripción desde el año 1993. Como modificamos el régimen tributario uruguayo, este acuerdo debe ser renegociado, lo que constituye una de las tareas de las que me ocuparé en cuanto llegue a la ciudad de Berna.

El acuerdo sobre la producción de bioetanol está en negociación desde el año 2007. Se trata de un proyecto muy importante que está en sus etapas finales de convenio y no hay mayores dificultades para que podamos avanzar.

Por otra parte, se estima que las inversiones de Suiza en el país superan los US$ 200:000.000 -montos realmente bajos- y, entre los años 2005 y 2008, se produjeron los valores récord de inversiones extranjeras directas. Las potencialidades en inversiones se encuentran hoy identificadas en el tratamiento de aguas residuales, en la generación de energía a partir de desechos de la madera, en el sector inmobiliario en Punta del Este y en el sector financiero. En lo que respecta a este último, corresponde señalar que Suiza no tiene ninguna institución bancaria con sede en nuestro país, y entendemos que Uruguay podría ser una plaza interesante tomando en consideración al Mercosur en su conjunto como plaza financiera. Tenemos representaciones de bancas suizas, pero no tenemos ninguna institución operando en Uruguay, ni para nuestra plaza, ni para el Mercosur.

En esta área, en particular en la promoción de las inversiones, tendremos particularmente en cuenta destacar elementos claves como la estabilidad política y económica de nuestro país, la calidad de las instituciones, la seguridad jurídica, el clima social, la calidad ambiental y los regímenes de promoción general, así como algunos decretos recientemente publicados para sectores específicos, como el naval y el electro-electrónico. Algunos de estos decretos son recientes y otros están por salir pronto, como el de energía renovable y amigable respecto al medio ambiente, la industria aeronáutica y la industria farmacéutica. En la industria farmacéutica tenemos que ajustar algunos aspectos de propiedad intelectual, pero sobre todos estos temas la Cancillería y nuestra Embajada en Berna ya están trabajando y nos comprometemos a seguir muy firmes en la labor de captación de inversiones para nuestro país.

Como ya señalamos, contamos con un Acuerdo de Promoción y Protección Recíproca de Inversiones del año 1991, o sea que tenemos el marco jurídico como para que estas inversiones fluyan en forma segura hacia nuestro país.

Respecto al tema del secreto bancario, quería hacer una breve mención porque creo que es muy importante. Como ustedes saben, señores Senadores, en el mes de marzo pasado, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), en el contexto de la crisis financiera internacional y conjuntamente con las actividades desarrolladas por el G20, puso en el foco de análisis a los centros financieros, particularmente a aquellos radicados en las jurisdicciones en las que las condiciones de baja o nula tributación de los no residentes y aplicación de un férreo secreto bancario contribuyen a crear condiciones de competencia fiscal según el G20.

Esta condición debe combinarse con otros aspectos tales como limitaciones en el intercambio de información con otros países, o la falta de transparencia del régimen tributario. La pertenencia a una lista de la OCDE, organismo que ha liderado el combate a las prácticas fiscales nocivas, puede aparejar consecuencias negativas para cualquier país que esté incluido. Esta situación la debieron afrontar coincidentemente tanto Suiza como nuestro país, lo que motivó numerosos contactos bilaterales en los últimos tiempos. A fin de dar respuesta a las exigencias de la OCDE, cuyo objetivo es contar con un fluido intercambio de información entre administraciones tributarias, se procedió por parte de Suiza y Uruguay -naturalmente, cada uno en forma individual- a suscribir Acuerdos para evitar la Doble Imposición, los que contienen una cláusula específica destinada a ese fin. Es el Artículo 26 del Modelo de Convenio Impositivo de 2005. Suiza ya ha negociado doce acuerdos para evitar la Doble Imposición con Austria, Dinamarca, Luxemburgo, Noruega, Francia, México, Estados Unidos, Japón, Países Bajos, Polonia, Australia y Finlandia. Estos Acuerdos todavía deben ser aprobados por el Consejo Federal y posteriormente por el Parlamento. Suiza se ha negado a negociar con la Unión Europea como un todo y lo hace individualmente.

Supongo que los señores Senadores habrán escuchado recientemente los resultados de las negociaciones con Estados Unidos por el tema del Banco UBS, lo que significó que Suiza entregara una lista muy importante de personas que tienen depósitos en ese país. Por otra parte, ayer también saltó otra “bomba atómica” con Francia, cuyo Gobierno dio a conocer tres mil cuentas bancarias con nombre y apellido de franceses en Suiza. El escándalo no es por el lado francés sino por el suizo, porque no se sabe quién pasó la información. Suiza ha invertido miles de millones en el tema de seguridad para que los funcionarios bancarios no sean comprados y entreguen la información del famoso secreto bancario, lo cual destruiría su plaza financiera y una de sus riquezas principales.

Respecto a los asuntos políticos, diría que la visita del Presidente de la República, Doctor Tabaré Vázquez, se enmarcó en la excelente relación bilateral que se sostiene por más de 110 años, desde el primer enviado diplomático uruguayo.

Es interesante recoger que en recientes declaraciones públicas, la Canciller helvética, Micheline Calmy Rey, señaló que Uruguay debía ser un referente para Suiza en América Latina, por los vínculos históricos que unen a sus dos pueblos como resultado de la inmigración suiza, por un lado, y por las posibilidades de futuro, como país democrático, confiable y estable, por otro. En Suiza tienen una excelente imagen política del Uruguay, así como también nosotros la tenemos respecto de ellos. Es decir que existe un clima muy favorable para hacer muchas cosas.

Con respecto a las relaciones parlamentarias -disculpen si es un atrevimiento de mi parte- creo que sería muy interesante estrechar aún más los vínculos parlamentarios bilaterales. Además, en virtud de que se concurre a las reuniones de la Unión Interparlamentaria Mundial, me pongo a total disposición de los señores Legisladores para organizar reuniones bilaterales y plantear aquellos temas que ustedes me sugieran en cualquiera de las áreas como, por ejemplo, relaciones internacionales, hacienda, industria, cooperación, etcétera. Hay mucho para hacer a nivel parlamentario, sobre todo porque el Parlamento suizo es muy fuerte.

Los acuerdos de carácter político en los que vamos -hablando pronto y mal- a "hincar el diente" son dos convenios que tenemos pendientes, relativos a la seguridad social y al pago de pasividades. Creemos que son convenios muy importantes, porque en Suiza hay una colonia de aproximadamente 3.000 uruguayos que se podrían ver beneficiados. Además, el Consulado suizo en Uruguay calcula que aquí viven unos 1.000 suizos y unos 55.000 descendientes. Por eso creemos que allí podemos hacer bastante.

Asimismo, tenemos un Memorando de Entendimiento sobre Ciencia, Tecnología e Innovación, sobre el que se comenzó a negociar en 2005, o sea con esta Administración, y ya se ha avanzado bastante; simplemente estamos en la etapa de intercambio de información, a fin de terminar los temas.

Respecto a la cooperación, si bien Uruguay no califica por su Producto Bruto Interno *per cápita* -como sabemos, en 2008 superamos los US$ 9.000- para recibir cooperación de Suiza, igual se cuenta con proyectos puntuales y de bajo monto que básicamente maneja la Embajada en Uruguay.

Por otro lado, tenemos un proyecto de ecosistema de la laguna de Rocha, en el que se están llevando a cabo tareas para minimizar el impacto de las actividades humanas en dicho hábitat. Participa de esto un equipo de científicos del Instituto de Investigaciones Biológicas Clemente Estable y la Universidad de Zürich, y el objetivo es mantener el equilibrio ecológico en la laguna.

En relación al tema de la democracia, el Centro de Investigación sobre Democracia Directa de la Universidad de Zürich desarrolla un proyecto denominado "¿Qué puede aprender Europa de América Latina?" Suena muy bien, ¿no? El objetivo del estudio es el proceso de descentralización e incremento de la participación ciudadana que se desarrolla en Montevideo, a través de los Centros Comunales Zonales. Quiere decir que los suizos están interesados en aprender de nuestras experiencias, cosa que nos parece fantástica.

También consideramos muy importante consolidar los vínculos entre la Escuela Politécnica de Lausana y la ANII, que ya existen, a fin de obtener apoyo para nuestra institución. El mismo Instituto está muy interesado en la producción de hidrógeno a partir de biomasa. Son temas de futuro a los que esperamos dar todo el apoyo.

Lo relacionado con el Instituto Paul Scherrer es una de las iniciativas que llevamos. Se trata de uno de los centros de investigaciones más importantes de Europa en temas multidisciplinarios de investigación en las áreas de ciencias naturales y tecnología. Pensamos trabajar con dicha institución a fin de vincularla con las Universidades tanto públicas como privadas de nuestro país, lo que hasta este momento no hemos hecho.

Tenemos como objetivo identificar y acercar a la Embajada a los uruguayos profesionalmente más exitosos en Suiza -sabemos que hay unos cuantos- a fin de poder contar con su experiencia y ver cómo pueden colaborar con nosotros en proyectos concretos de cooperación en distintas áreas y también en trasmitirnos ideas, ya que son personas que han desarrollado allí su vida y tienen cargos muy importantes en el país.

Con respecto a los temas culturales, no tenemos acuerdos bilaterales. Existe una corriente cultural interesante entre ambos países, en la que nuestra Embajada ha venido realizando una importante actividad y a la que pretendemos dar un impulso adicional.

Este año tuvimos la presencia en el Teatro Solís de la *Suisse Romande*, compuesta por 190 músicos suizos.

En el Festival Internacional de Cinemateca también hubo presentación de cineastas suizos, y en el próximo mes de noviembre se presentará en Montevideo el cuarteto de jazz *No Square*.

En Suiza, hemos participado en forma permanente del Festival de Cine Latinoamericano de Ginebra. Por lo tanto, no debemos dejar de seguir apoyando nuestra participación allí, más aún si tenemos en cuenta que este sector de nuestra cultura ha tomado impulso en los últimos años y da fuente de trabajo a mucha gente.

También podemos citar la exposición anual "*La Pinacothéque des Eaux Vives"* en Ginebra. Se continuará dando apoyo a nuestros artistas plásticos que ya han participado. Del 16 al 20 de junio de 2010, se va a realizar en Basilea el *Art Basel*, la feria internacional de arte más prestigiosa del mundo, de la que participan las galerías más importantes. Haremos todos los contactos para que, por primera vez, alguna galería uruguaya pueda participar. Si lográramos poner una galería nuestra, con los prestigiosos artistas que tenemos, sería como entrar por la puerta grande. Ya entró en contacto con nosotros la empresa Trazos Internacional, que representa a algunos pintores nacionales, prestigiosos internacionalmente y que estarían muy interesados en participar.

En cuanto al turismo, según Mintur tenemos una presencia turística suiza de aproximadamente 2.500 personas por año, sin mayor difusión de nuestros atractivos. Básicamente, los turistas visitan Colonia por un día o vienen para avistamiento de aves, como hacen muchos países europeos. Recientemente, en la ruta Interbalnearia, el complejo hotelero Pueblo Suizo comenzó a realizar promociones a fin de captar más turistas de ese origen. A título personal, creo que se debería apuntar a los turistas de la tercera edad, que tienen un alto poder adquisitivo y están ávidos por conocer lugares nuevos, siendo la contraestación -cuando allá es invierno, acá es verano- un factor muy positivo. Adicionalmente, ahora se cuenta con vuelos diarios, directos, de la empresa Lufthansa, de Suiza a San Pablo. Aquí surge la posibilidad de un convenio entre PLUNA y Lufthansa para usar la capacidad de vuelo de PLUNA con los pasajeros que vienen de Europa en esta línea directa que se acaba de inaugurar. El otro elemento a tener en cuenta es la colonia existente en nuestro país, pues con su colaboración se pueden crear paquetes de viaje para las visitas familiares. En estos dos últimos puntos señalados concentraríamos nuestros esfuerzos. Próximamente -antes de partir- haremos visitas a Nueva Helvecia para tomar contacto con los suizos y sus descendientes.

Con respecto a los asuntos consulares, según el Consulado Suizo en Montevideo, su colonia en nuestro país es de más de 1.000 ciudadanos y se estima que 55.000 uruguayos son descendientes directos de suizos. Como ya he señalado, en Suiza existen 3.000 compatriotas, entre nacionales y dobles nacionales. Contamos con un Consulado solamente en Basilea, a cargo de un Cónsul Honorario, y un Consulado de Carrera en Berna. Sin duda, el relacionamiento con nuestra colonia en Suiza será, también, una de nuestras tareas prioritarias.

Como ya lo he mencionado, tenemos el objetivo de identificar y acercar a la Embajada a los uruguayos más exitosos. Hasta hoy, no se ha logrado crear ningún Consejo Consultivo en Suiza.

Resulta interesante destacar la política suiza con respecto a los inmigrantes ilegales que están en su territorio. Desde noviembre de 2008, Suiza es miembro pleno del Acuerdo de Schengen, de la Unión Europea, que -como se sabe- elimina los controles fronterizos en Europa. Al respecto, varios países latinoamericanos están preocupados por la Nueva Directiva Europea sobre Migraciones. Nuestra Embajada en Berna ha informado sobre los temores de algunos países, como Colombia, Venezuela, Brasil y Perú, principalmente, ya que Suiza está presionando la firma de acuerdos bilaterales de Readmisión de Emigrantes, que serían un complemento de la directiva europea. Esto es grave; si nos tocara, realmente podría ser muy grave. Por el momento, salvo Chile, el resto de los países latinoamericanos se ha negado a suscribir dichos acuerdos. Hasta hoy, el Gobierno suizo no ha hecho este tipo de planteamiento a nuestro país; sí lo ha hecho a la Argentina, que expresó que lo iba a plantear a nivel del MERCOSUR para dar una respuesta.

Sin más, quedo a disposición de los señores Senadores para responder preguntas ampliatorias respecto a las tareas y objetivos que pretendo llevar a cabo en mis funciones como Embajador de nuestro país en Suiza.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- El informe sobre la misión política, comercial y de cooperación ha sido muy completo, de manera que solo resta agradecer al señor Ricardo Nario Fagúndez su presencia en la Comisión.

(Se retira de Sala el señor Ricardo Nario Fagúndez)

(Se suspende la toma de la versión taquigráfica)

(Así se hace. Es la hora 18 y 48 minutos)